

Comparecen hoy ante Urgencia los 58 detenidos del UIR y MSR

Auguran gran despliegue de fuerzas policíacas para mantener el orden en torno a la Audiencia

Se ha anunciado para hoy un gran despliegue de fuerzas militares y policíacas en los alrededores y patios de la Audiencia de La Habana, con motivo de los señalamientos hechos por tres salas de lo Criminal a fin de juzgar a los 58 acusados de pertenecer a las organizaciones revolucionarias que integran (Seitas UIR y MSR), el acusado Gustavo E. Ortíz Fábra señalado como autor de la muerte de Manolo Castro, y a Ramón Linares Vázquez (a) "El Guajiro Linares" contra quien continuará el juicio por la muerte del teniente Noel Salazar Callicó. En efecto, para ello, los presidentes de las salas Segunda, Cuarta, y Quinta de lo Criminal han solicitado la cooperación de la Policía para mantener el orden y evitar cualquier choque entre los pertenecientes a las organizaciones revolucionarias en pugna.

Primeramente, a las nueve de la mañana de hoy, se celebrará el juicio contra Rolando Marcelino Belderrain y Roberto Calzedilla, a quienes se retiró petición ayer por acusarlos el GRAS conjuntamente a 58 más que han sido arrestados por el Büro de Investigaciones y que guardan prisión en la Cabaña, acusados de pertenecer a las organizaciones UIR y MSR.

Por la tarde, en la Sala Segunda de lo Criminal, se celebrará el juicio contra el procesado Gustavo Ortíz Fábra, pero quien el fiscal y la acusación privada a cargo de los doctores José Castro Arblan y Antonio Marín Pérez Abreu, solicitan más de 300 años en total por los asesinatos de Manolo Castro y José Fuchel Samou, y lesiones de otras personas más, los cuales fueron víctimas del atentado que tuvo lugar el 21 de febrero del pasado año en las calles de San Rafael y Comediado, en esta capital, frente al cine Resumen. Este es el segundo señalamiento que se hace del juicio sin que se haya iniciado.

Juicio por la muerte de Noel Salazar Callicó

También en horas de la tarde de hoy continuará en la Sala Cuarta de lo Criminal el juicio que se sigue contra el procesado Ramón Linares Vázquez, más conocido por "El Guajiro Linares", para quien el fiscal y la acusación privada solicitan 20 años, en total, por los delitos de asesinato y robo, con motivo del atentado en que perdió la vida el teniente de la Policía de Educación, Noel Salazar Callicó hace unos meses en la carretera de Quivicán. Este juicio se inició hace unos días, prestando declaración el procesado Linares, acusando del hecho a Policarpo Soler Cruz, que se encuentra rebelde en esta causa. Defendiendo al procesado el doctor Fernando del Busto.

Según futuros informados para hoy está señalado en el Tribunal de Urgencia el juicio que se sigue a los acusados Carlos Gelibert Molés Silva Cortés, Máximo Sorondo y otros hasta el número de diecisiete, acusados de desorden público, tenencia de pertrechos de guerra y asociación ilícita, al ser denunciados como autores del tiro que hubo frente a la Escuela de Derechos de la Universidad de La Habana, cuando se verificaba la elección del rector.

—Ayer se suspendió el juicio que se sigue al acusado Jesús Lameiro Mérrica, a quien acusa el Büro de Investigaciones de pertenecer a la UIR, y de vestir un uniforme de la Policía Nacional, portando revólver sin autorización ni licencia. La suspensión del juicio se debió a la falta de testigos.

—Se informó en el Tribunal de Urgencia que no ha sido señalado aún el juicio contra los quince acusados de infringir la "Ley contra el Gangsterismo", al ser ordenados en el interior de la Escuela de Agronomía de la Universidad de La Habana en la Quinta de los Molinos, ocupándoseles gran cantidad de armas a raíz del atentado a Luis Felipe (Wibby) Salazar y su amigo Francisco Fernández Cristóbal y resultó herida la hermana del primero Efigenia Salazar.

—Ayer de mañana el Tribunal de Urgencia, al recibir diligencias del juzgado correccional de la Sección Tercera, radicó causa por infracción

de la "Ley contra el Gangsterismo" contra la joven Victoria González de 18 años, a quien se le acusó un revólver calibre 38, en el caso situado en Melisacón y Sifón, al acusarla José Ferrer Martínez de haber pretendido agredirlo con dicha arma.



¡a Nueva York!

SOLO 4 HORAS Y MINUTOS DE VUELO DIRECTO!



SALIDAS: Miércoles, viernes y domingos, 2:45 de la tarde.



Para ir a los colegios y universidades de Nueva York y sus cercanías, Venezolana ofrece rapidez y comodidad inigualables. El viaje hasta Nueva York es incomparable, y allí hay fáciles conexiones.



Agentes Generales:
F. A. ROYEROA, S. A.
 Bojes del Hotel Sevilla,
 Teff. A-1943, B-7749,
 B-7771. Habana